

COLABORAN EN ESTE NUMERO

LUIS FERNÁNDEZ DE LA GÁNDARA: Nació en Valladolid en 1942. Licenciado en Derecho con premio extraordinario por la Universidad de Valladolid. Doctor en Derecho con premio extraordinario por la Universidad Complutense. Catedrático y Director del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante. Ha prestado servicios con anterioridad en las Universidades de Zaragoza, Extremadura y Alcalá de Henares. Especializado en Derecho Económico Internacional y Derecho Comunitario Europeo (Legislación Mercantil) en el Instituto Max-Planck de Hamburgo (1970-1973) y en el Instituto Max-Planck de Munich (1974-1976). Colaborador UNIDROIT (1973-1976) y miembro de distintas comisiones internacionales. Autor de varias monografías y numerosos artículos en revistas nacionales y extranjeras, ha impartido cursos fuera de nuestro país en materias de su especialidad.

CARLOS FERNÁNDEZ-LERGA: Licenciado en Derecho; Licenciado en Estudios Europeos por la Universidad de Lovaina; Diplomado en Organizaciones Europeas. Ex profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense. Desde 1978 hasta diciembre de 1983 ha sido Vocal Asesor del Ministro de Asuntos Exteriores y de la Secretaría de Estado para las Relaciones con la CEE. Autor de artículos y publicaciones; profesor de derecho comunitario de diversas instituciones.

RAFAEL GARCÍA VILLAVERDE: Nació en Villaviciosa (Asturias). Se licenció en Derecho por la Universidad de Valladolid y se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid, de cuya Facultad de Derecho es, en la actualidad, Catedrático de Derecho Mercantil.

AUGUSTO GÓMEZ-MARTINHO FAERNA: Nació en Madrid. Estudió Derecho en la Universidad de Deusto. Ingresó en la profesión Notarial en marzo de 1954. Notario de Tineo (Asturias), Cazorla (Jaén), en 1959; de Motril (Granada), en 1960; de Tarragona, en 1962; y de Madrid, en 1972. Secretario de la Unión Internacional del Notariado Latino desde 1977 a 1979. Miembro del Consejo Permanente de dicha Unión. Actualmente Vicepresidente para Europa y países no Americanos de la citada Unión Internacional del Notariado Latino. Publicó sobre el tema de inversiones extranjeras ya en 1962 un trabajo titulado: «La adquisición de fincas rústicas por extranjeros». Es autor asimismo de diversos trabajos sobre el negocio jurídico y de Derecho contractual y familiar.

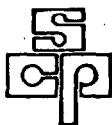
FERNANDO MERRY DEL VAL Y DIEZ DE RIVERA: Ingeniero Industrial. Ha sido Jefe de la Sección de exportaciones industriales del Ministerio de Comercio, Consejero Comercial en Atenas, Subdirector General de Prospectiva del Ministerio de la Presidencia, Vocal Asesor de la Secretaría de Estado para las Relaciones con la C.E.E. del Ministerio de Asuntos Exteriores y en la actualidad es Vicesecretario general Técnico para Asuntos Económicos del Ministerio de Economía y Hacienda.

FRANCISCO JAVIER DE LA RIVA GARRIGA: Nació en Valladolid. Es licenciado en Derecho. Realizó estudios en el INSEAD de París, en el London Business School y en la Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas. Perteneció al Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado. Ha sido Vocal Asesor para Asuntos Financieros en el Ministerio para las Relaciones con la C.E.E. y Profesor de Impuestos Indirectos de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria. Actualmente es Vicesecretario General Técnico para Asuntos Financieros en el Ministerio de Economía y Hacienda.

ANTONIO RODRÍGUEZ ADRADOS: Nació en Salamanca. Licenciado en Derecho. Notario de Cargas del Narcea en 1954, de Villanueva de Córdoba en 1958 y desde 1965 Notario de Madrid. Ponente en los Congresos de la Unión Internacional del Notariado Latino de Bruselas (1963), Atenas (1971), Barcelona (1975), Guatemala (1977) y Lima (1982). Es Decano del Ilustre Colegio Notarial de Madrid y Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España o Consejo General del Notariado; Redactor-Jefe de la Revista de Derecho Notarial; Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación; Profesor de «Teorías y Sistemas del Instrumento Público» de los Cursos del Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense; y autor de numerosos trabajos científicos, especialmente en materias de Derecho Civil y Derecho Notarial.

ANTONIO SAINZ DE VICUNA: Nació en Barcelona. Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid en 1971. Abogado del Estado desde 1974. Destinos en Vizcaya y en Pamplona. Asesor Jurídico del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía (1977-1978). Becario de la Fundación Juan March: Curso para postgraduados de Derecho Comunitario Europeo en la Universidad de Cambridge (Inglaterra). Miembro del Pembroke College. Diploma de Derecho Internacional (1978-1979). Asesor Jurídico del Ministro de Asuntos Exteriores (1979-1981). Asesor Jurídico de la Secretaría de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas desde 1981 hasta 1983.

ALFREDO SÁNCHEZ-BELLA ALDAMA: Nació en Madrid. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, y en Derecho con premio extraordinario por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado del estado en 1976. Destinos en Cádiz, Algeciras y Madrid. Vocal Asesor del Ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas. Asesor Jurídico del Vicepresidente Segundo del Gobierno y del Presidente Calvo Sotelo. Asesor Jurídico del Ministerio de Asuntos Exteriores desde diciembre de 1982.



SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Serrano, 19, 6.º izqda. 28001 Madrid. Tel. 275 80 13/14

ULTIMOS TITULOS PUBLICADOS

COLECCION INFORME

- El Gobierno ante el Parlamento. 5. Comunicación del Gobierno y Discurso de su Presidente ante el Congreso de los Diputados sobre el estado de la Nación (Pleno del 23-X-84), 300 pesetas.*
El Gobierno ante el Parlamento. 4. Comunicación del Gobierno y discurso de su Presidente ante el Congreso de los Diputados sobre el estado de la Nación (Pleno del 20-IX-83), 200 pesetas.
Los Reyes en América. 4. Uruguay, Brasil, Venezuela: premio «Simón Bolívar», 200 pesetas.

DOCUMENTACION INFORMATICA

- Código Geográfico Nacional (4.ª ed.), 1.000 pesetas.*
Flujo internacional de datos, 300 pesetas.
Protección de datos, 250 pesetas.
Informática. Leyes de protección de datos (II), 500 pesetas.
Informática. Contratación administrativa (2.ª ed.), 600 pesetas.

COLECCION GUIA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO. SERIE ORGANIGRAMAS

(Edición simplificada, no venal).

- Ministerio de Defensa (edición cerrada el 31-XII-84).*
Ministerio del Interior (edición cerrada el 18-VI-84).
Ministerio de Economía y Hacienda (edición cerrada el 15-VI-84).
Ministerio de la Presidencia (edición cerrada el 25-XI-83).
Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edición cerrada el 15-XI-83).
Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (edición cerrada el 15-XI-83).
Ministerio de Justicia (edición cerrada el 10-XI-83).
Ministerio de Industria y Energía (edición cerrada el 10-XI-83).
Ministerio de Asuntos Exteriores (edición cerrada el 15-VIII-83).
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (edición cerrada el 15-VIII-83).
Ministerio de Cultura (edición cerrada el 15-VIII-83).
Ministerio de Educación y Ciencia (edición cerrada el 1-XII-84).
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (edición cerrada el 1-VIII-83).
Ministerio de Administración Territorial (edición cerrada el 1-VIII-83).
Ministerio de Sanidad y Consumo (edición cerrada el 1-VIII-83).

OTROS TITULOS

- Mariano BAENA DEL ALCÁZAR** y **José María GARCÍA MADARIA**: *Legislación Política*, 2.806 páginas, 9.000 pesetas.
Organigrama de las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas (edición cerrada el 6-III-85), en prensa, 50 pesetas.
Organigrama de la Administración Central del Estado (edición cerrada el 15-VI-84), 50 pesetas.
El Gobierno informa, 1.250 pesetas.

DISTRIBUCION Y VENTA

Boletín Oficial del Estado. Trafalgar, 29. 28010 Madrid. Tel. 446 60 00



DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO / SECRETARIA GENERAL TECNICA / INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACION PUBLICA

VENTA

Boletín Oficial del Estado. Trafalgar, 29. 28010-Madrid.
Teléfono 446 60 00

Número 201 (julio-septiembre 1984). 754 páginas. 700 pesetas

ESPAÑA EN LAS COMUNIDADES EUROPEAS (I)

PRESENTACION: MANUEL MARÍN, Secretario de Estado para las relaciones con las Comunidades Europeas. INTRODUCCION: FRANCISCO SANTAOLALLA GADEA.

- I. TEMAS GENERALES: ENRIQUE GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *Participación de España en las instituciones comunitarias, en el proceso de decisión comunitario y en los mecanismos de la «cooperación política».* GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS: *Los efectos internos del derecho comunitario.* FRANCISCO SANTAOLALLA GADEA: *La aplicación del Derecho comunitario en España.* ISMAEL OLIVARES MARTÍNEZ: *La incidencia de la integración sobre las competencias de las Comunidades Autónomas.* MIGUEL PASTOR LÓPEZ: *La aplicación del Derecho comunitario por los órganos judiciales españoles.*
- II. TEMAS SECTORIALES: A. *Libertad de circulación de personas, servicios, bienes y capitales.* JUAN ANTONIO PEREDO LINACERO: *Los aspectos sociales de la integración en la Comunidad Económica Europea: Sus repercusiones en España.* CARMEN GÓMEZ DE ENTERRÍA Y SÁNCHEZ: *La aplicación en España de la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios de las personas físicas.* FÉLIX HAERING PÉREZ: *La acción de la Comunidad Económica Europea en materia de convalidación de títulos y diplomas.* ANGEL BOIXARÉU CARRERA: *La aplicación en España de la libertad de circulación de capitales.*
B. *Políticas comunes:* FERNANDO I. GONZÁLEZ LAXE: *La aplicación en España de la política de pesca comunitaria.* PEDRO ORTÓN y MERCEDES PUELLES: *La aplicación en España de la política industrial comunitaria.* CRISANTO DE LAS HERAS SANZ y ALFREDO RAMBLA JOVANI: *La aplicación en España de la legislación comunitaria en materia de productos e instalaciones industriales.* ANGELES GUZMÁN GÓMEZ: *La aplicación en España de la política comunitaria de transportes.* MODESTO OGEA MARTÍNEZ-OROZCO: *La política regional en la CEE y en España: Aspectos financieros.*

NUMERO 200 (ENERO-MARZO 1984). 380 páginas. 700 pesetas

ESTUDIOS: ALEJANDRO NIETO: *Los estudios sobre la Administración Pública: la necesidad de construir una disciplina que sea la base formativa de una clase directiva profesionalizada.* SANTIAGO MUÑOZ MACHADO: *Las deformaciones del ordenamiento jurídico y la aplicación de las Leyes en el nuevo sistema constitucional.* MARIANO BAENA, LUIS GARRIDO y NARCISO PIZARRO: *La élite española y la presencia en ella de los burócratas.* ROBERTO MARTÍNEZ DIEZ: *El proceso de informatización de la Administración Pública Española.*

DOCUMENTACION: SABATO MALINCONICO: *La Ley de Bases sobre el Empleo público en Italia* (Traducción de Valentín R. Vázquez de Prada). DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.

CRONICAS: CONGRESOS: *Democracia, Sociedad y Administración Pública en Iberoamérica.* EXPERIENCIAS COMPARADAS: *La Academia Federal de Administración Pública en la República Federal Alemana. Notas para una reforma homogénea en la gestión financiera: La experiencia del Reino Unido.*

JURISPRUDENCIA: JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL: ANGEL DÍAZ RONCAL: *Administración y Función Pública en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional.* JURISPRUDENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA: JAVIER MONTERO: *Notas de jurisprudencia contencioso-administrativa en materia de personal*

LIBROS Y REVISTAS: RECENSIONES. NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

NUMERO 199 (JULIO-SEPTIEMBRE Y OCTUBRE-DICIEMBRE 1983)
Número doble. 936 páginas. 1.200 pesetas

INFORMATICA Y DERECHO

PONENCIAS: VITTORIO NONELLI: *Informe general.* CONSTANTINO CIAMPI: *La evolución de los sistemas de cálculo y de las técnicas de obtención automática de la información jurídica.* ANGELO SIBILIO: *La revolución de la microinformática en la profesión jurídica.* MAURICIO ITALO BALLA y MATELDA GRASSI: *La informática político-jurídica como apoyo de la actividad de gobierno.* MARIO G. LOSANO: *La influencia de la informática jurídica sobre la actividad legislativa.* GIOVANNI DE SANGRO: *Organizaciones internacionales y Estado anfitrión. Conflictos de ordenamientos jurídicos; sugerencias para la prevención y solución de posibles conflictos.* A. MIRAVELLI CENTURIONE: *Convenios internacionales e informática.* ETTORE GIANNANTONIO: *El Centro Electrónico de Documentación del Tribunal Supremo de Casación y el usuario extranjero.* NORMAN NUNN-PRICE: *Diseño, construcción y resultado de un servicio a gran escala de información jurídica «on line».* WERNER STEWEN y YORK BUSSE: *Juris: El sistema de información legal de la República Federal de Alemania.* BOERJE ALPSTEN: *Rattsdata, un sistema sueco de información jurídica.* TRYGVE HARVOLD: *El desarrollo del sistema de información jurídica Lawdata.* JULIO DELICADO MONTERO-RÍOS: *Base de datos jurídica del Registro de la Propiedad Industrial de España.* FIORENZA SCOTTI: *El sistema informativo territorial de las regiones: una estructura semántica articulada en niveles verticales, horizontales y transversales.* MARIO SCARSELLI: *Hipótesis de realización del «Proyecto de Informática Territorial».* D. MENGOZZI: *El sistema de información de las Cámaras de Comercio italianas.* ALAIN BENSOUSSAN: *Los contratos informáticos.* CLAUDIO JACOBBAZZI: *Formas organizativas contractuales para la utilización de aparatos*

informáticos. ALESSANDRO ALBERIGI QUARANTA: *La valoración de los productos de «software» en la contratación informática.* RENATO CLARIZIA: *Problemas jurídicos de los contratos de utilización de los ordenadores.* FRANCO MAROZZA: *Los contratos de utilización en línea de los archivos estadísticos oficiales.* FRANÇOISE CHAMOUX y JEAN PIERRE CHAMOUX: *El valor probatorio de los modernos soportes de la información.* VICENZO MONACI: *La evolución de las tecnologías de las bases de datos como soporte de la «information retrieval»: desde los «thesaurus» a las redes semánticas.* CARLOS TALECE: *La informática jurídica en el campo de la justicia administrativa.* SIMON CHALTON: *Un sistema computerizado de organización de casos para la administración judicial.* SALVATORE MINI: *Oficinas de documentación y automatización: experiencias y perspectivas.* CHARLES W. NIHAN: *La experiencia de los Tribunales de Apelación norteamericanos en la integración de procesos de datos centralizados y descentralizados como ayuda a sus operaciones administrativas.* BLANCA DE MENDIZÁBAL, ALLENDE MIGUEL LÓPEZ-MUÑIZ GOÑI: *Un módulo lingüístico para la búsqueda informática del lenguaje natural.* MIGUEL SÁNCHEZ-MAZAS: *Sistemas normativos, sistemas de Bertalanffy y redes numéricas binarias.* MIGUEL LÓPEZ-MUÑIZ GOÑI: *La redacción de las normas en función de su aplicación informática.* GIUSEPPE MANCINI: *La información electrónica de la jurisprudencia: entre teoría y realidad.* VITO FIGLIOLI: *La informática y el hecho en la jurisprudencia de fondo.* EMILIO FAMELI, ROBERTA NANNUCCI y ROSA MARÍA DI GIORGIO: *La documentación en el campo de la informática jurídica y del derecho de la informática y la bibliografía internacional sobre informática y Derecho.*

ESTUDIOS: JOAN PRATS I CATALÁ: *La participación y descentralización en el marco de la nueva Ley de Régimen Local.* ENRIQUE GONZÁLEZ SÁNCHEZ: *El procedimiento decisorio en la Comunidad Económica Europea.* DIEGO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍN: *El régimen reglamentario del Boletín Oficial del Estado.*

DOCUMENTACION: JOSÉ MARÍA GARCÍA MADARIA: *Aportación a las fuentes para el estudio de la historia de la función pública española. Los censos de 1860, 1877 y 1887.*

NOTAS: MANUEL HEREDERO HIGUERAS: *Ante la ratificación del Convenio de protección de datos del Consejo de Europa.* MARÍA VICTORIA ARECHAVALA: *El programa nacional brasileño de desburocratización.* VALENTÍN RODRÍGUEZ VÁZQUEZ DE PRADA: *La informática jurídica y el Boletín Oficial del Estado.* JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ: *Igualdad sustancial y participación escolar. Nota sobre el Real Decreto 2762/1980, de 4 de diciembre.*

CRONICAS.-RECENSIONES.-NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS